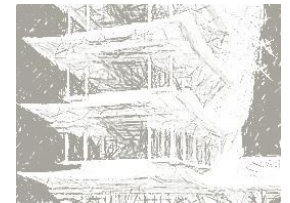
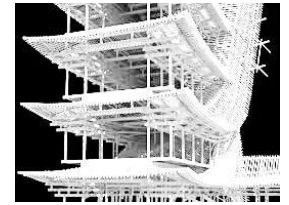
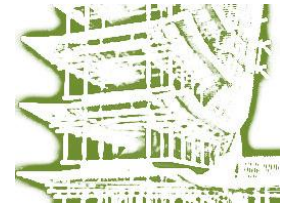


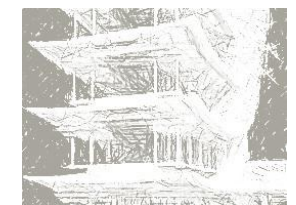
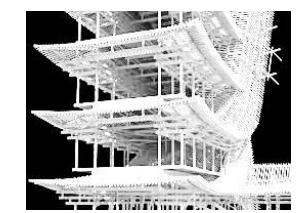
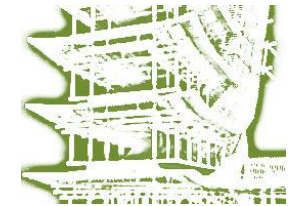
CONCURSO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EN MADERA CORMA 2016

Memorias/Investigaciones/Proyectos de titulo/Patentes
de Ingeniería y Construcción

BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS



Organiza:

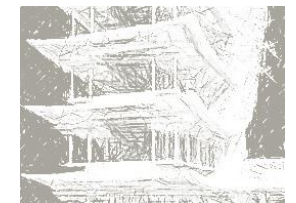
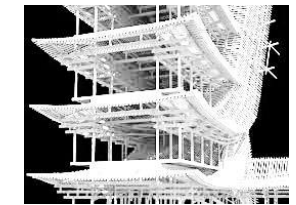
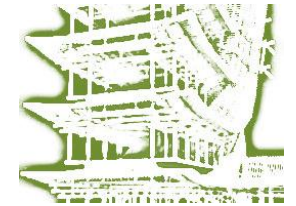


Auspicia:



01 BASES ADMINISTRATIVAS

1.1 ANTECEDENTES	5
1.2 OBJETIVOS DEL CONCURSO	6
1.3 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS	7
• CLASIFICACION DEL CONCURSO	7
• AUTORIDADES RESPONSABLES	7
✓ PROMOTOR	7
✓ DIRECCION	8
✓ JURADO	8
✓ LABOR DEL JURADO	9-10
• CONSULTAS Y ACLARACIONES	11
• CALENDARIO	11
• INSCRIPCION DEL EQUIPO	12
• ENTREGA DE PROYECTOS	12-13
• PREMIOS Y RECOMPENSAS	14
• ACTO DE COMUNICACIÓN FALLO Y PREMIACION	15

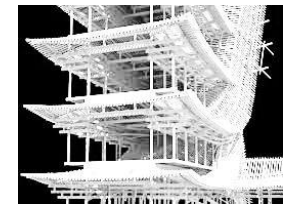
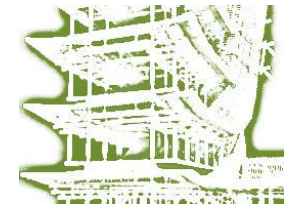


02 BASES TECNICAS

2.1 EL TEMA	17
2.2 ENTREGA	18



01 BASES ADMINISTRATIVAS

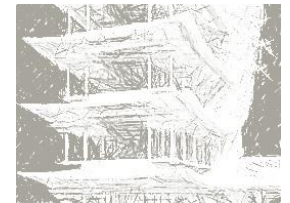
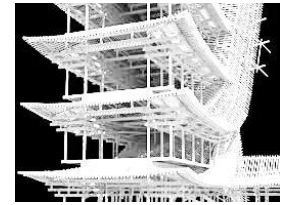
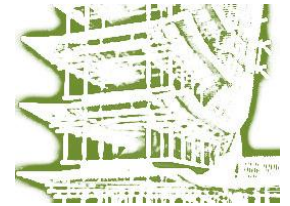


1.1 ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación fundada en Corma (Corporación Chilena de la Madera), la cual está compuesta por diferentes actores, cuyo interés se encuentra en fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

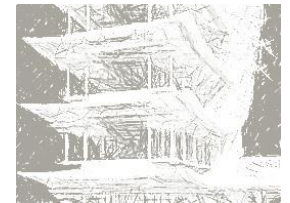
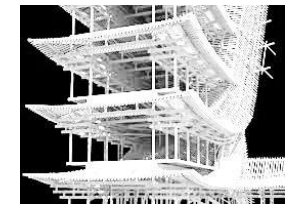
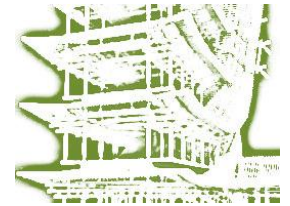
En este contexto y con el objetivo de distinguir a aquellos alumnos de las carreras de ingeniería y construcción civil (Pregrado y Magister) que hayan desarrollado memorias de título, proyectos de título, investigaciones o patentes, en torno a la utilización de madera en la industria de la construcción, Madera 21 de Corma crea el año 2014 el primer concurso de Ingeniería y Construcción en madera, sumándose a los concursos existentes en las áreas de arquitectura, diseño e innovación.

Esta constituye la III Versión del Concurso de Ingeniería y Construcción Corma.



1.2 OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Reconocer en la ingeniería una herramienta fundamental para la utilización de la madera, tanto en la construcción de proyectos en sus distintas escalas, como en la innovación de su utilización como herramienta de ingeniería.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y alumnos, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación rigurosa y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar el conocimiento y uso de la madera, así como los productos de ingeniería de madera como materiales para ser usados en estructuras sismorresistentes, la investigación en torno a su enorme potencial, sus tecnologías, sus múltiples usos y aplicaciones en distintas áreas.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país destacado en la utilización de la madera de forma innovadora y de calidad.



1.3 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

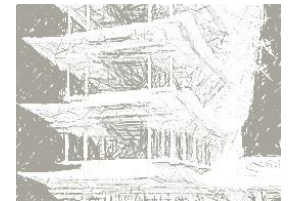
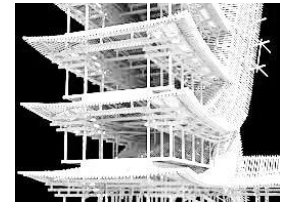
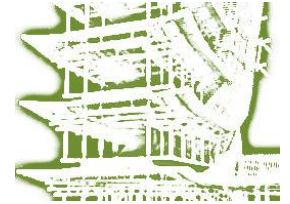
- Clasificación del Concurso

El Concurso es restringido. En él sólo pueden participar profesores y alumnos de las Escuelas de Ingeniería y Construcción de las Universidades y Centros de Formación Profesional y Técnica.

- Autoridades responsables

- ✓ Promotor

El Promotor es Madera 21 de Corma, quien tendrá la responsabilidad de la organización, desarrollo, financiamiento e implementación de las acciones previas y paralelas en torno al desarrollo del concurso, así como las posteriores al fallo. Estas acciones serán llevadas a cabo por el representante del promotor, Francisca Lorenzini, gerente de Madera 21 de Corma.



✓ Dirección

La dirección del concurso en esta III Versión, estará a cargo del ingeniero Juan Acevedo.

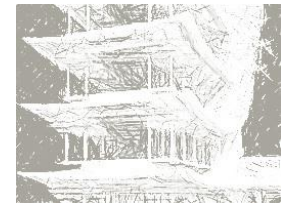
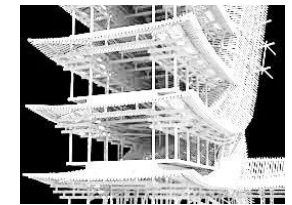
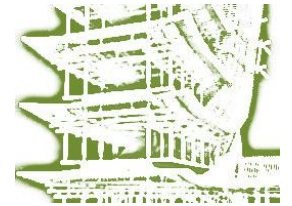
Las principales tareas del Director serán:

- Redactar Bases técnicas del Concurso
- Responder a las consultas de los concursantes a través del sitio www.madera21.cl
- Emitir un informe al jurado, previo a la deliberación de éste, acerca del cumplimiento de las Bases, tanto en sus aspectos técnicos como administrativos por parte de los concursantes, para lo cual podrá contar con los ayudantes que se estime necesario hacerlo.
- Redactar las actas de las reuniones plenarios del Jurado, el acta de premiación y cooperar con el miembro del jurado que se designe, en la redacción del documento que fundamente el fallo, documento que será expuesto en la sesión que para este efecto plantean las bases.

✓ Jurado

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un Jurado que sesionará en Santiago y estará compuesto por:

- Un representante del Promotor, Madera 21 de Corporación Chilena de la Madera.
- Un ingeniero representante del Colegio de Ingenieros AG, designado por dicha institución
- Un ingeniero representante de ACHISINA, designado por dicha institución
- Un ingeniero representante de Ministerio de Obras Públicas
- Un Arquitecto o Ingeniero Civil Estructural representante del Promotor, designado por el Director General del Concurso.
- Un ingeniero de reconocido prestigio en el área de la madera, designados por el director del concurso.



Estos profesionales, deberán residir en Santiago o estar en condiciones de trasladarse por su cuenta a esta ciudad, sede de las sesiones, para cada una de ellas.

El Director del Concurso podrá invitar a otras personas, que por sus conocimientos del tema del concurso se estime de interés que asesoren al jurado. El Director del Concurso enviará a cada jurado las Bases Administrativas y Técnicas, al menos una semana antes del día de la constitución del Jurado

En caso de que una de las memorias presentadas haya sido guiada por un miembro del Jurado, éste se inhabilitará para votar en relación a ese candidato, dejando la decisión en manos del resto del Jurado.

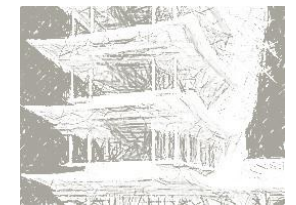
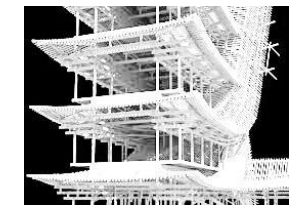
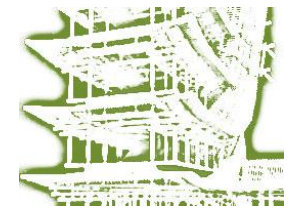
No podrán participar proyectos ganadores de versiones anteriores de este concurso.

✓ Labor del Jurado

El Jurado, en su primera sesión, designará al presidente del Jurado, quien, además de presidir, tendrá la capacidad de resolver cualquier dificultad que pudiera aparecer en las sesiones, de definir su voto en empates en las votaciones, de designar su reemplazante en caso de fuerza mayor y de designar al o los jurados que redactarán el documento que fundamente el fallo.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, aclaraciones y respuestas a los concursantes y todo otro documento oficial entregado por el Director del Concurso.

Con el informe del Director, el jurado podrá dejar fuera de Bases a todo proyecto que no se ajuste a las condiciones obligatorias y a las normas impuestas por dichas Bases; resolviendo, además, sobre las transgresiones a las mismas.



El Jurado podrá establecer el procedimiento de evaluación de los trabajos que estime conveniente, lo que será de su exclusiva responsabilidad.

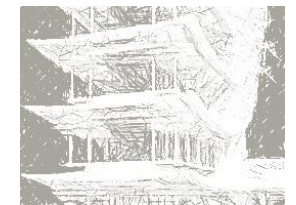
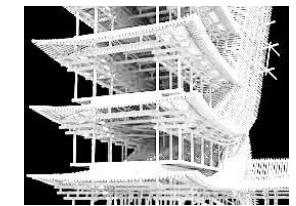
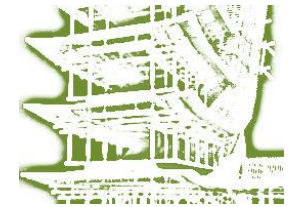
La manera de evaluación este año se completará con una corrección en conjunto con los equipos de estudiantes, los cuales dispondrán de un tiempo definido para presentar su proyecto y para el cual se designará además un tiempo de preguntas y comentarios de los miembros del jurado.

Las conclusiones de las deliberaciones del Jurado deberán quedar en un acta que preparará el Director del Concurso, y sus decisiones, de ser necesario, se tomarán con el voto de la mayoría de sus miembros. En caso de empate, decidirá el Presidente del Jurado.

Tanto el Coordinador General como el Director del Concurso, participarán en la labor del Jurado, con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

El fallo final del Jurado quedará establecido en el Acta final, redactada por el Director del Concurso y deberá ser firmada por todos los miembros del Jurado, haciéndose de este modo responsable solidariamente del fallo.

El fallo contendrá la asignación de los premios y las recompensas. La identificación de los proyectos, se mantendrá bajo clave hasta el día del Acto de Comunicación del Fallo.



- Consultas y aclaraciones

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán formularse vía e-mail y/o enviadas a través del sitio www.madera21.cl, en la pestaña Consultas, teniendo como plazo máximo para formularlas el día 3 de junio.

El director del Concurso, dará respuesta a estas consultas periódicamente, las cuales se publicarán en el sitio web de Madera21 y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

- Calendario

Entrega de Bases e Inicio del Concurso		2 de Mayo 2016
Consultas y Modificaciones		hasta el 3 de Junio 2016
Respuesta a las Consultas		hasta el 17 de Junio 2016
Entrega de Anteproyectos	(digital)	hasta el 12 de Agosto 2016
Entrega de Prototipos		29 de agosto, 2016, 15hrs
Presentación Proyectos al Jurado		30 de agosto 2016, 9:00hrs
Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación		31 de agosto 2016, 11.00 hrs.
Exposición abierta		31 de agosto-4 de septiembre 2016



- **Inscripción del Equipo**

Los equipos participantes deberán realizar su inscripción a través del sitio web www.madera21.cl y sólo hasta la fecha de entrega de los anteproyectos.

En el sitio deberán ingresar el nombre de la Universidad, el o los nombres de los concursantes y profesor o profesores guía, e-mails y teléfonos de contacto.

- **Entrega de los anteproyectos**

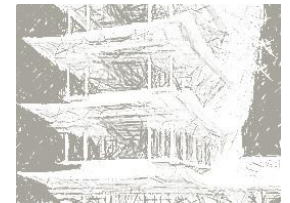
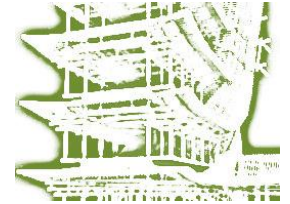
La entrega de los anteproyectos se realizará hasta el día 12 de agosto a las 18:00hrs en el sitio www.madera21.cl, donde se realizará la inscripción del equipo y se subirán los archivos especificados en las Bases Técnicas.

Una vez recibida esta información, se enviará a cada equipo su número de inscripción, el cual le servirá de identificación en la exposición al ante el jurado.

La entrega se completará el día martes 30 de agosto a las 9:00 hrs con la exposición de los proyectos ante el jurado.

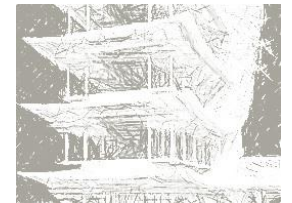
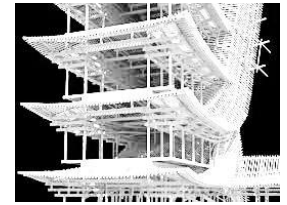
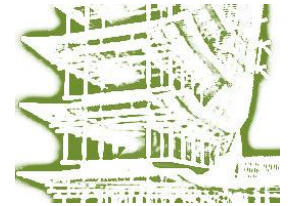
Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado, el que se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir.



Esta exposición es requerida para completar la entrega, sin embargo no constituye una razón de no cumplimiento de las bases. Para equipos participantes de regiones se comunicará oportunamente la manera más apropiada para que puedan participar también de este nuevo formato de corrección.

Esta corrección se desarrollará de manera abierta a las universidades y académicos durante todo el día y para todos otros concursos que convoca la Semana de la Madera. Consideramos este un ejercicio de gran valor académico y una oportunidad para generar una instancia de networking y aprendizaje.



- Premios y recompensas

Primer lugar: .

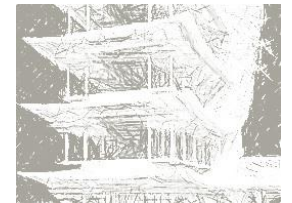
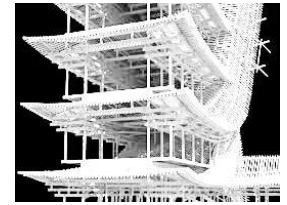
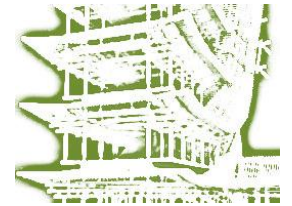
- ✓ Reconocimiento para la universidad del alumno
- ✓ Certificado a profesor guía
- ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales)
- ✓ Exposición en la feria COMAD, Feria de Construcción Sustentable y Tecnologías asociadas, a realizarse el 16, 17 y 18 de noviembre en Concepción.
- ✓ Publicación en el sitio web www.madera21.cl y sitio de Corma.
- ✓ \$1.600.000

Segundo lugar:

- ✓ Reconocimiento para la universidad del alumno
- ✓ Certificado a profesor guía
- ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales)
- ✓ Exposición en la feria COMAD, Feria de Construcción Sustentable y Tecnologías asociadas, a realizarse el 16, 17 y 18 de noviembre en Concepción.
- ✓ Publicación en el sitio web www.madera21.cl y sitio de Corma.
- ✓ \$1.100.000

Tercer lugar:

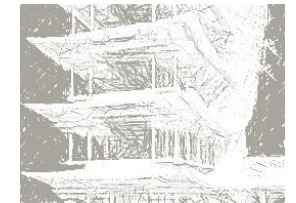
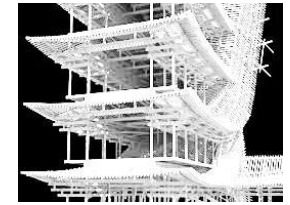
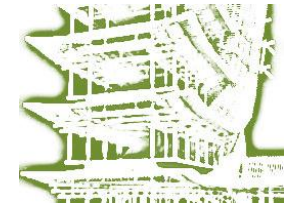
- ✓ Reconocimiento para la universidad del alumno
- ✓ Certificado a profesor guía
- ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales)
- ✓ Exposición en la feria COMAD, Feria de Construcción Sustentable y Tecnologías asociadas, a realizarse el 16, 17 y 18 de noviembre en Concepción.
- ✓ Publicación en el sitio web www.madera21.cl y sitio de Corma.
- ✓ \$600.000



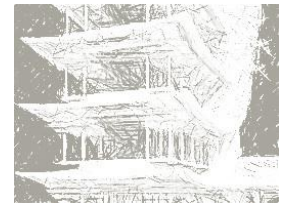
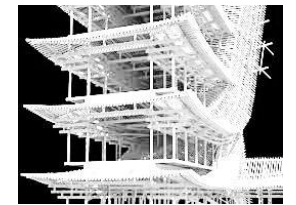
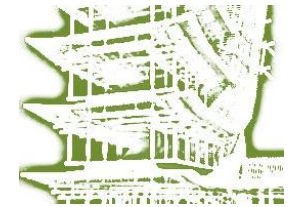
- **Acto de comunicación del Fallo y premiación**

El Acto se realizará en el Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago. En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera, se dará lectura al Fallo del Jurado y se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.



02 BASES TECNICAS

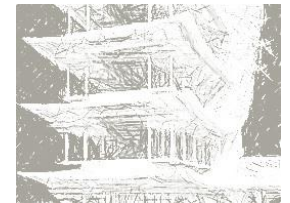
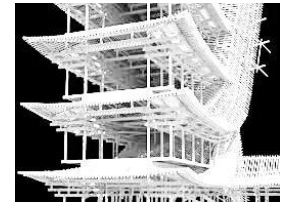
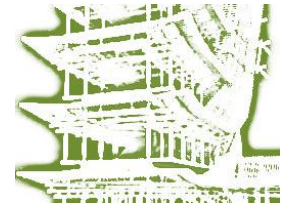


2.1 EL TEMA

El tema de la investigación, memoria, proyecto o patente es abierto siempre que esté relacionado de manera directa o indirecta con la utilización de la madera y sus productos asociados, en los distintos ámbitos de la ingeniería y construcción.

No obstante, los siguientes serán los criterios de evaluación:

- Potencial comercial de la investigación
- Grado de innovación y creatividad
- Ortodoxia en la aplicación de metodología ingenieril
- Relevancia en la investigación de la madera como material de ingeniería
- Solidez de las conclusiones de la investigación



2.2 ENTREGA

El proyecto debe entregarse en formato digital, a través del sitio web hasta el día 12 de agosto y debe contener lo siguiente:

1. Abstract de una extensión no superior a una página tamaño carta.
2. Presentación de imágenes/diagramas/fotografías del proyecto, presente en seis láminas tamaño carta, con sus respectivas explicaciones, según la siguiente estructura **sugerida**:
 - Introducción
 - Materiales y métodos
 - Resultados y discusión
 - Conclusiones
 - Referencias
3. Presentación Powerpoint autoexplicativa no superior a 30 láminas, en dónde se presente el contexto y rubro en el cual se encuentra inserta la innovación, problema/oportunidad encontrada, solución con sus respectivos pasos técnicos, creación de valor e impacto. Esta presentación será exhibida en Semana de la Madera 2016. Debe contener selección de imágenes y textos que describan la iniciativa.
4. Prototipo de la investigación, el cual se dispondrá en una base de aproximadamente 60x60cms. (si aplica).

